

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN
PUBLICA ID N.º 3649-38-LE21

DECRETO ALCALDICIO N.º 1362 /

QUILLECO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 30 de Septiembre 2021, por la Dirección de Desarrollo Comunitario N° ID 3649-38-LE21, para la adquisición, Actividad **"CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR QUILLECO"**
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- c) El artículo 8º de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- d) El Decreto Alcaldicio N°1361 de fecha 30 de Septiembre de 2021, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas Generales para el llamado a licitación pública de Actividad **"CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR QUILLECO"**

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE,** la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitación Pública Actividad **"CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR QUILLECO"** a:
 - Directora Departamento Social
 - Asistente Social de DIDECO
 - Asistente Social Encargada Programa Adulto Mayor
- 2.- Los (as) funcionarios (as) responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº:RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Administración
- C.c. Arch. Dideco
- C.c. Arch. Adquisiciones